



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

1

EN LA CIUDAD DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN LA "SALA DE CABILDOS", RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; LOS CIUDADANOS LICENCIADO EN DERECHO JESÚS MONROY MONROY, PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARIO ERASTO BENHUMEA SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; MAESTRA BEGONIA PLATA CASTAÑEDA, PRIMER REGIDOR; CIUDADANO RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ; SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA, TERCER REGIDOR; PROFESOR JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS, CUARTO REGIDOR; CIUDADANA ROGELIA GIL VELASCO, QUINTO REGIDOR; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR; LICENCIADO EN CONTADURÍA JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA, SÉPTIMO REGIDOR; CIUDADANO JAIME BARRIOS GUADARRAMA, OCTAVO REGIDOR; CIUDADANO MARGARITO GARCÍA MORENO, NOVENO REGIDOR; CIUDADANO SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ, DÉCIMO REGIDOR; INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, MÉX., PERÍODO 2013 - 2015, ASISTIDOS FORMALMENTE DEL LICENCIADO EN CONTADURÍA VICTOR HUGO MALDONADO FLORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE ASISTENCIA.

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

3.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SUSCRIBA UN CONVENIO CON LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, DEL PROGRAMA "FOMENTO A LA URBANIZACION RURAL DEL EJERCICIO FISCAL 2015"



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

4.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACION, PARA LA DONACION A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DE UN INMUBLE EN DONDE SE UBICA LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL T.V. NO. 0378 "FRANCISCO MARQUÉZ" DE LA COMUNIDAD DE CONCEPCION CARO.

5.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACION, PARA LA DONACION A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DE UN INMUBLE EN DONDE SE UBICA LA ESCUELA PRIMARIA "ALFREDO DEL MAZO VELEZ" DE LA COMUNIDAD DE CONCEPCION CARO.

6.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE DOS OBRAS CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE).

7.- ASUNTOS GENERALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PASE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, Y DÉ LECTURA A EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SE PROCEDE A LA FIRMA.

EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A PRESENTAR LOS PUNTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: INFORMO AL CABILDO QUE ES NECESARIO SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COORDINACION CON LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, PARA PODER ACCEDER AL PROGRAMA DE FOMENTO A LA URBANIZACIÓN RURAL QUE APOYA A LAS LOCALIDADES RURALES CON ALTO Y MUY ALTO GRADO DE REZAGO SOCIAL UBICADAS EN LOS NÚCLEOS AGRARIOS, PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA COMUNITARIA Y PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL TIENE POR OBJETO GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE OTORGUEN A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SEDATU SE EJERZAN CONFORME A LO ESTABLECIDO. POR LO QUE ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO APRUEBA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SUSCRIBA UN CONVENIO DE COORDINACION CON



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAYÓN"

LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, DEL PROGRAMA "FOMENTO A LA URBANIZACION RURAL DEL EJERCICIO FISCAL 2015".

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** INFORMO AL CABILDO QUE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, ENVIO UNA SOLICITUD PARA QUE EL CABILDO APRUEBE LA DONACION A FAVOR DEL GOBIERNO DE UN TERRENO EN DONDE SE UBICA LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL T.V. NO. 0378 "FRANCISCO MARQUÉZ" DE LA COMUNIDAD DE CONCEPCION CARO, LO ANTERIOR PARA QUE SE HAGAN LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DE DESINCORPORACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL YA QUE SOLO EXISTE EN LOS ARCHIVOS UN CONTRATO DE DONACION DE LOS PARTICULARES EN FAVOR DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SOMETO A SU CONSIDERACION EL QUE SE AUTORICE LA DONACION DE DICHO PREDIO EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORESTE: EN DOS LINEAS DE 17.55 MTS. CON ACCESO Y 12.77 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE, AL NOROESTE: EN DOS LINEAS DE 24.95 MTS. CON ACCESO Y 33.80 MTS. CON PRIMARIA FEDERALIZADA "BENITO JUAREZ", AL SURESTE: EN UNA LINEA DE 58.17 MTS., CON TERRENO DE SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN, AL SUROESTE; EN UNA LINEA DE 24.40 MTS. CON JARDIN DE NIÑOS "JUSTO SIERRA", CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,215.99 MTS. CUADRADOS.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO APRUEBA LA DONACIÓN TERRENO EN DONDE SE UBICA LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL T.V. NO. 0378 "FRANCISCO MARQUÉZ" DE LA COMUNIDAD DE CONCEPCION CARO, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, PARA LA DESINCORPORACIÓN DEL MISMO.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** ASIMISMO TAMBIEN ENVIARON SOLICITUD, PARA QUE EL CABILDO APRUEBE LA DONACION A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DE UN TERRENO EN DONDE SE UBICA LA ESCUELA PRIMARIA "ALFREDO DEL MAZO VELEZ" DE LA COMUNIDAD DE CONCEPCION CARO. LO ANTERIOR PARA QUE DICHA DEPENDENCIA HAGA LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES DE DESINCORPORACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL, POR LO QUE SOMETO A SU CONSIDERACION EL QUE SE AUTORICE LA DONACION DE DICHO PREDIO EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORESTE: EN DOS LINEAS DE 22.49 MTS. CON VICTOR GARCÍA HERMENEGILDO, FELIPE MENDOZA MENDOZA Y 7.14 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE, AL NOROESTE: EN DOS LINEAS DE 18.41 MTS. CON FELIPE MENDOZA



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

MENDOZA Y 52.68 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE. AL SURESTE EN UNA LINEA 73.69 MTS. CON PRIMARIA FEDERALIZADA "BENITO JUÁREZ" Y DELEGACIÓN MUNICIPAL, AL SUROESTE: EN UNA LINEA DE 40.95 MTS. CON JESÚS BOJORQUEZ, JUANA CASIO GARCIA Y GILIBARDO HERMENEGILDO MENDOZA. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,118.70 MTS. CUADRADOS.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO APRUEBA LA DONACIÓN DEL TERRENO EN DONDE SE UBICA LA ESCUELA PRIMARIA "ALFREDO DEL MAZO VELEZ" DE LA COMUNIDAD DE CONCEPCION CARO, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, PARA LOS TRAMITES DE DESINCORPORACION.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** INFORMO QUE SE REALIZARON GESTIONES ANTE EL GOBIERNO ESTATAL, PARA ACCEDER AL PROGRAMA DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) PARA LA EJECUCIÓN DE DOS OBRAS QUE TIENEN UN COSTO DE \$3,500,000.00 CADA UNA Y ESTAS SON :

- 1.- PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO YECHE
- 2.- PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO CASANDEJE.

DERIVADO DE DICHA GESTION, SE APROBÓ EL RECURSO QUE SON \$7,000,000.00, POR LO QUE SOLICITO SU APROBACION PARA LA EJECUCION DE DICHAS OBRAS.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL APRUEBA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS 1) PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO YECHE. 2) PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO CASANDEJE. CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE), CON UN COSTO DE \$3,500,000.00 CADA UNA.

**SIN ASUNTOS GENERALES.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, FIRMANDO QUIENES EN ELLA  
INTERVINIERON.

5

LIC. JESÚS MONROY MONROY  
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.A.E. MARIO ERASTO BENHUMEA  
SÁNCHEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA  
PRIMER REGIDOR

C. RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ  
SEGUNDO REGIDOR

C. TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA  
TERCER REGIDOR

PROFR. JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS  
CUARTO REGIDOR

C. ROGELIA GIL VELASCO  
QUINTO REGIDOR

LAE. JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
SEXTO REGIDOR



2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN

L.C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA  
SÉPTIMO REGIDOR

C. JAIME BARRIOS GUADARRAMA  
OCTAVO REGIDOR

C. MARGARITO GARCÍA MORENO  
NOVENO REGIDOR

C. SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ  
DÉCIMO REGIDOR

L.C. VICTOR HUGO MALDONADO FLORES  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.